



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

Nombre | Gestión Ambiental

Código | 511

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	x
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	x
Híbrida ¹	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	x

Área curricular a la que pertenece | Economía

Departamento | Economía

Carrera/s | Licenciatura en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Ciclo orientación, quinto año, 1er. cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

¹ Ver instrucciones anexas



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
30	2	1			1

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Marcela Bertoni	Lic. en Turismo / Magister Gestión Ambiental / Doctora en Geografía.
2.	María José López	Lic. en Turismo / Magister Desarrollo Turismo Sustentable/ Especialista en Docencia Universitaria.
3.	María Victoria Omoldi	Lic. en Turismo / Magister Administración de Negocios.

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	A s	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Invest ig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	x								x			x			4	12	28		
2.			x						x			x			4	12	28		
3.					x						x	x			Licencia				

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3. María Victoria Omoldi en licencia sin goce de sueldo durante el ciclo lectivo 2023.



3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

En la actualidad se constata la necesidad de vincular a la educación superior con las demandas del desarrollo, lo que reclama la valorización del conocimiento como repuesta para resolver problemas sociales. En otros términos, la universidad debe asumir la capacidad de producir conocimiento relevante que permita mejorar las condiciones de vida de la sociedad (Pérez Lindo, 2004).²

La actividad docente que se propone es a través de la perspectiva de la cognición “situada” (Díaz Barriga Arceo, 2003)³, cuya intención es generar aprendizajes significativos que permitan a los alumnos “aprender con significado”, sentido y aplicabilidad y; además que los conocimientos adquiridos estén implicados en una problemática real y que se basen en experiencias vivenciales del entorno próximo.

El proceso formativo de los personas no se da aisladamente sino en un contexto, por lo tanto prevalece la idea de que aprender y hacer son acciones inseparables y en consecuencia, los alumnos deben aprender en el contexto pertinente.

Existen varias estrategias para el aprendizaje significativo centradas en la experiencia y el contexto. El método seleccionado, para esta asignatura es el **ESTUDIO DE CASO** que permite la solución de un problema auténtico planteado de acuerdo a una problemática central del contenido de la materia.

Para el actual ciclo lectivo el Caso propuesto es **El turismo en el marco de la ciudad sostenible.**

El **objetivo general** es:

² Pérez Lindo, A., (2004), *Gestión del conocimiento en la Universidad*. IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano. La Universidad como objeto de Investigación 2004. Tucumán, 7-9 de octubre 2004.

³ Díaz Barriga Arceo, F., (2003), *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol 5 nro. 2. <http://redie.ens.uabc.mx/volmo2/contenido-arceo.html>



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Procurar que el alumno sea capaz de desarrollar las habilidades y los conocimientos necesarios sobre la gestión ambiental, para la formulación de políticas turísticas sustentables, que garanticen la utilización sostenible de los recursos naturales así como, la satisfacción de necesidades sociales referidas a la mejora de la calidad de vida de la comunidad local y a la calidad de la experiencia recreativa de los turistas.

Para ello, en función de contenidos de carácter conceptual, **procedimental** y actitudinal se quiere formar al alumno para:

1. Aprender a conocer e incorporar nuevos saberes teórico- prácticos respecto de la gestión ambiental y que **interrelacionen**, en una situación concreta, los contenidos de la asignatura, con las **herramientas** para la resolución del caso
2. Hacer, en relación con la competencia profesional y la posibilidad de inserción en el mercado laboral:
 - aplicando de **manera práctica** los conocimientos alcanzados sobre la materia y los que está adquiriendo por medio de los recursos disponibles y utilizados en el mismo Caso de Estudio, y
 - promoviendo la utilización de estrategias de gestión ambiental turística **adaptativas y extrapolables**.
3. Adquirir la habilidad de **identificar problemas**, de **analizarlos** y de **buscar posibles soluciones**, transfiriendo y generalizando lo que aprenden.
4. Consolidar conductas democráticas y solidarias y fomentar el trabajo grupal o en equipos:
 - generando predisposiciones para aprender a vivir juntos, reforzando conductas **democráticas y solidarias**, e
 - impulsando el **trabajo grupal** o en equipos, entendiendo que la comunidad es el espacio donde se vive y se trabaja, pero además donde se aprende.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Programa sintético

HITO 1: Gestión ambiental

HITO 2: Sostenibilidad Turística

HITO 3: Evaluación de la sostenibilidad

HITO 4: Políticas turísticas sostenibles



Programa analítico

HITO 1: Gestión ambiental

- 1.1. Ambiente, problemática ambiental, problema e impacto ambiental y efectos y conflictos ambientales.
- 1.2. El desarrollo sostenible. La noción de sostenibilidad.
- 1.3. Manejo de los recursos y gestión ambiental: Puntos de referencia, objetivos de intervención, objetos de intervención. Características, perspectivas, instrumentos y desafíos.

HITO 2: Sostenibilidad turística

- 2.1. La especificidad del espacio turístico. Las interpretaciones, orientaciones y alcance del turismo sostenible.
- 2.2. Las interpretaciones, orientaciones y alcance del turismo sostenible. La sostenibilidad turística: Escala, lógicas y modos de apropiación. Impactos del turismo.
- 2.3. El modelo turístico sostenible.

HITO 3: Evaluación de la sostenibilidad

- 3.1. Condiciones ambientales: Calidad ambiental, bienestar y degradación.
- 3.2. Técnicas de evaluación de la sostenibilidad.
- 3.3. Modelo de sostenibilidad turística. Modelo de ciudad sostenible.

HITO 4: Políticas turísticas sostenibles

- 4.1. La planificación estratégica. Procesos, escenarios y actores.
- 4.2 Las políticas turísticas sostenibles.



3. Bibliografía (básica y complementaria).

La bibliografía es sólo de **consulta** y se distinguen dos grupos según el tipo de contenido:

1. Contenido teórico técnico

- Materiales y documentos relacionados con el cómo se configura el caso real: contenidos, teóricos, metodológico y procedimental de **conocimientos profesionales** básicos que los alumnos utilicen en la actividad para resolver las situaciones que se plantean.

2. Contenido relacionado con el ejemplo real

- **Documentos de información** sobre instituciones que permitan caracterizar, describir y contextualizar mejor el caso.
- **Documentos de fuentes primarias:** documentación real que instituciones o miembros de la misma utilizan en su trabajo diario.

1. Contenido teórico técnico

Hito 1

Obligatoria:

- Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. CEPAL Serie Medio Ambiente y Desarrollo. Número 64: 1-41.
- González, F. (2006). *En Busca de caminos para la comprensión de la problemática ambiental. La escisión moderna entre cultura y naturaleza*. Revista Ambiente y Desarrollo. Ensayos V: 11- 68.
- González Herrera, M. (2006). *Gestión Ambiental de los impactos del turismo en espacios geográficos sensibles*. Ed. Abya Yala. Presidencia de la República de Costa Rica. (1994). *Del bosque a la sociedad: un nuevo modelo costarricense de desarrollo en alianza con la naturaleza*. Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. 236 pp.
- Riechmann, J. (1995). *Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación. En de la economía a la ecología*. RIECHMANN, J. y NAREDO, J. (Editores) Madrid: Trotta, pp. 1-20.
- Utría, R. D. (1986). *La dimensión ambiental del desarrollo y su planificación* (No. 28257). Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Complementaria:

- Bertolotti, M. I., Errazti, E., Gualdoni, P. y Pagani, A. (2008). *Principios de política y economía pesquera*, Buenos Aires, Dunken, primera edición, 239 pp.
- Gligo, N. (2006). *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después*. Serie CEPAL Medio Ambiente y Desarrollo, Número 126, mayo de 2006:1 -105.
- Martínez Allier, J. y Roca Jusmet, J. (2000). *Economía ecológica y política ambiental*. México Fondo de Cultura Económica. 449 pp.
- OEA. (2001). *Estrategia interamericana para la promoción de la participación pública en la toma de decisiones sobre desarrollo sostenible*, Organización de los Estados Americanos - Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente Washington, D.C. 2001, Número 67, pp. 55. http://www.oas.org/dsd/PDF_files/ispspanish.pdf

Hito 2

Obligatoria:

- Clark, J. (1997). *A framework of Approaches to Sustainable Tourism*. Journal of sustainable tourism, Volume 5, Número 3: 214-223.
- Coccosis, H. (1996). *Tourism and sustainability: Perspectives and Implications*, en Priestley G. K., Edwards J. A. and Coccosis H., *Sustainable Tourism? European Experiences*, Oxon, CAB International, 1996.
- Cordero Ulate, Al. (2006), *Nuevos ejes de acumulación de la naturaleza. El caso del turismo*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, primera edición, pp 211.
- Hunter, C. (1997). *Sustainable Tourism as an adaptative paradigm*. Annals of Tourism Research, Volumen 24, Número 4: 850-867.
- Kousis, M. (2000). *Turismo y Medio Ambiente. Una perspectiva de los movimientos sociales*. Annals of Tourism Research en Español, Volumen 2, Numero 20: 129-154.
- Servicio Nacional de Turismo – SERNATUR, (2016) MANUAL DE DESTINOS. Elementos para la gestión de Destinos Turísticos. Subdirección de Desarrollo SERNATUR en base al documento “Gestión de Destinos Turísticos Sustentables”, desarrollado por Humberto Rivas, Académico de la Universidad San Sebastián.
- TNO Inro – DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ESPACIAL. (2002). *Sistema de alerta rápida para la detección de destinos turísticos en declive y de sus mejores prácticas de prevención*. Comisión Europea http://europa.eu.int/comm/enterprise/services/tourism/index_en.htm

Hito 3



Obligatoria:

- Dalal – Clayton, B y Bass, S, (2002), *Estrategias de desarrollo sostenible. Libro de consulta*. Instituto Internacional para Medio Ambiente y Desarrollo, Organización para la Cooperación y Desarrollo y Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, pp. 404.
- Dourojeanni, A. (2000). *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable. División de Recursos Naturales e Infraestructura*. CEPAL – ECLAC. Cap. IV al X. pp: 97-277
- Giussani, S., Luengo, M., Pujol, G. (2014) *Impacto del turismo sobre el metabolismo urbano y la sostenibilidad de las ciudades intermedias mediterráneas*. Sustainable Building Conferens. SB10mad, GBBCe.
- González Herrera M. (2007). *Política Turística para el desarrollo sostenido del turismo cultura /San Juan de los Remedios, Cuba*. Teoría y praxis 3, pp. 53-63. http://learning.itcilo/delnet/pg/fames/publicaciones/revista/revista/_spa.asp
- Lavell, A. (2010). *Gestión ambiental y gestión del riesgo de desastre en el contexto del cambio climático: Una aproximación al desarrollo de un concepto y definición Integral para Dirigir la Intervención a través de un Plan Nacional de Desarrollo*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación-DNP Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible Contrato Numero DNP MO-084-2010
- IIED. (2005). *Análisis del poder de las partes interesadas*. Internacional Institute for Environment and Development, 29 pp.
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y Ministerio de Fomento.(2011). *Estrategia española de sostenibilidad urbana y local (EESUL)*. Madrid: Gobierno de España. .
- Vera Rebollo, F. y Ivars Baidal, J. (2001). Indicadores de sostenibilidad para destinos maduros: Balance propuestas de aplicación. www.grupoinvesturismo.ua.es/investigacion/proyectos/indicadores2.pdf .
- Walter M. (2009). *Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental. Reflexiones sobre enfoques y definiciones*. Centro de Investigaciones para la Paz (CIP- ecosocial), Universidad Autónoma de Barcelona. Boletín ECOS N° 6, febrero-abril 2009, pp. 9 www.cip.fuhem.es

Complementaria:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2014). *Guía Metodológica: Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles* (2ª ed.). https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/gu_a_metodol_gica_ices_-_segunda .
- ESPARC. (2004). *Alcanzar la eficacia en la gestión de los espacios naturales protegidos*. Actas del X Congreso de EUROPARC- España, del 9 al 13 de junio de 2004, Ed. Fundación Fernando González Bernaldez, Madrid, pp. 104.
- Martínez -Alier J. (2005). *Los Conflictos ecológicos – distributivos y los indicadores de sustentabilidad*. En Rebelión, www.rebellion.org. Ecología Social 04-11-2005. P13
- Nuñez M. L. (2004). Las percepciones ambientales de actores locales en áreas protegidas cubanas. Ventajas y desventajas para asumir la sustentabilidad. Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) Cuba, pp 28. Presented at "The Commons in an Age of Global



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Transition: Challenges, Risks and Opportunities," the Tenth Conference of the International Association for the Study of Common Property, Oaxaca, Mexico, Agosto del 9 – 13. [http://dlc.dlib.indiana.edu/archive/00001456/00/NunezMoreno Percepciones 040512 Paper 583.pdf](http://dlc.dlib.indiana.edu/archive/00001456/00/NunezMoreno%20Percepciones%20040512%20Paper%20583.pdf)
- Ramírez, R. (2000). *El análisis de los interesados y el manejo de los conflictos*. En CULTIVAR LA PAZ Conflicto y colaboración en el manejo de los recursos naturales. Concepto: la Sociedad. Capítulo 5, España, Daniel Buckles Editor. IDRC. http://web.idrc.ca/es/ev-27971-201-1-DO_TOPIC.html
- Ramírez De La O, I. y Nava Bernal, G., (2011). *La Escala en el Desarrollo Sustentable (DS) y Turismo Sustentable (TS): sus Implicaciones Epistemológicas*. Ciencia y Sociedad, Vol. XXXVI, n° 2. pp. 125-211. <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87019757001>

Hito 4

Obligatoria:

- Ávila Bercial, R. y Barrado Timón, D. (2005). *Tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: Marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión*. Cuadernos de Turismo, enero-junio, número 15. pp. 27-43.
- Fernández Tabales, A. (2004). *Turismo y ordenación del territorio*. Quaderns de Política Econòmica. Revista electrònica. 2ª època. Vol. 7, Mayo. Pp. 35-47. <http://www.uv.es/poleco>.
- Diéguez Castrillón, I., Gueimonde Canto, A., Sinde Cantorna, A. y Blanco Cerradelo, L. (2011). *Análisis de los principales modelos explicativos de la competitividad de los destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad*. CULTUR: Revista de Cultura e Turismo, 5 (2), 101-124.
- Organización Mundial del Turismo (2019), Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) – Preparando las OGD de cara a nuevos retos, OMT, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420933>.
- Plan RENOVE de destinos turísticos Españoles*. (1995). Documento de basas hacia un nuevo paradigma en el modelo de gestión de los destinos del litoral mediterráneo y las islas. Los proyectos de reconversión integral de destinos turísticos (PRIDET), EXCELTUR, Alianza para la excelencia turística. pp.91.
- Santos-Lacueva, Raquel Anton Clavé, S., Saladié, Òscar (2017). Discontinuidades y limitaciones de los últimos planes turísticos de España en relación a la sostenibilidad ambiental del turismo de sol y playa. Cuadernos de Turismo, n° 40, pp. 599-626.
- Vera Rebollo, J. F. y Baños Castiñeira, C. J. (2010). *Renovación y reestructuración de los destinos turísticos consolidados del litoral: las prácticas recreativas en la evolución del espacio turístico*. Barcelona: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles n° 53, pp. 329-353.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Verduzco Chávez, B. (2006). *La evaluación de intereses sociales en los procesos de valoración turística ¿Quién tiene que aprender qué?. En: Desarrollo territorial y turismo: Una aproximación a partir de la valorización turística.* Coloquio internacional del 17 al 21 de agosto de 2006, ULB, E. Universidad de Externado Colombia, UA, pp. 2-17.

Complementaria:

- Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, Territorios pensados, Territorios posibles. Aportes para una teoría Territorial del Ambiente.* Espacio, Buenos Aires, pp. 259.
- Gallopín, G. C. (1986). *Ecología y ambiente.* En los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. Leff (coordinador) Siglo XXI editores, México, pp. 253.
- García Reig C. y Gallard Coenders G. (2002). *Segmentación del mercado turístico según preferencias ambientales.* Cuadernos de Turismo, enero-junio Número 009:123-135. Universidad de Murcia, España.
- Roig i Munar, F. (2003). *Análisis de la relación entre capacidad de carga física y capacidad de carga perceptual en playas naturales de la Isla de Menoría.* Investigaciones Geográficas, nro. 31, Instituto de Geografía, Universidad de Alicante, pp. 335.
- SAM. (2005). *Manual de Métodos para la Elaboración de Programas de Uso Público en Áreas Protegidas de la Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano.* Proyecto para la conservación y uso sostenible del Sistema Arrecifal Mesoamericano, pp. 46.

Bibliografía del Caso

Obligatoria

- Achinelli, M., Derisio L. y Rodríguez, S. (2004). *Identidad integración y cohesión social desde la definición de los espacios públicos. Nuevos escenarios para el área de FFCC en la ciudad de Miramar.* Premio Capba 2014. Estímulo a la Producción Proyectual y Teórica. Provincia de Buenos Aires 2020: Saberes locales/Escenarios posibles.
- Asamblea en Defensa del Vivero. (2011). *Informe situacional del Vivero Dunicola Florentino Ameghino.*
- Cañueto, J., Muñoz, M., Borthiry Loreficchi, N. y Corbo, Y. (2013). *Turismo, Territorio y Sociedad. Reflexiones sobre el caso Miramar.* XII Jornadas de Investigación en Turismo, VI Simposio. Ushuaia, 2013.
- Cohen C., Padilla N., Martínez G. y Camino M. (2015). *Línea de base ambiental de las cuencas de los arroyos el Durazno y la Totorá. Partido de General Alvarado, provincia de Buenos Aires.* GeoFocus (Artículos), nº 16, p. 231-252.
- Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. (2014). *Encuesta de Indicadores del Mercado Trabajo.* Informe de caracterización del mercado de trabajo.



- UTN. (2013). *Ensayo de un sistema de indicadores ambientales para la determinación de variaciones espaciales y temporales de la calidad ambiental en playas de uso recreativo turístico del Partido de General Alvarado*. Informe Final de convenio de cooperación técnica: Universidad Tecnológica Nacional y Municipio de General Alvarado.
- Padilla, N. y Benseny, G. (2016). *Transformaciones litorales asociadas al desarrollo urbano turístico. El caso de Miramar (Argentina)*. Revista Universitaria de Geografía, 25 (1), 93-113.
- Singerman y Makon (2014). *Estudio Plan Maestro de Desarrollo e Innovación Turística Sustentable del Partido General Alvarado*. Informe Final. Miramar, Argentina: Municipalidad de General Alvarado, Consejo Federal de Inversiones, Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

Complementaria:

- Hernández F. (2010). *Influencia del modelo turístico y urbanístico neoesclusivo en la transformación del paisaje costero bonaerense. Un aporte desde la Geografía*. RASADEP 1-Numero Especial 159 Cambios de uso de la tierra. Causas, consecuencias y mitigación. Asociación Argentina de Ecología de Paisajes pp.: 159 - 176.
- Ordoqui, J. y Hernández, F. (2009). *Caracterización socioterritorial de los asentamientos turísticos-balnearios del litoral marítimo de la Provincia de Buenos Aires*. Revista Universitaria de Geografía Volumen 18 Nro.1 Bahía Blanca pp. 105-140.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

La intención de las actividades presenciales de aprendizaje es a partir de los conocimientos previos, la información inicial, simultánea a cada hito y secuencial que se aporta, el alumno proponga formas de actuación para resolver la situación problema presentada a través del Caso de Miramar. Se opta por el caso de Miramar porque resulta interesante para el análisis en marcos de ciudad sustentable; ya que se trata de un destino turístico que cuenta con diversidad de recursos que tienen una escala adecuada para la indagación respecto de los valores asignados que subyacen en la toma de decisiones y respecto de las intervenciones en el territorio. Asimismo se capitaliza el hecho de que parte del equipo docente son integrantes del grupo de investigación Economía Ecológica y que hay una producción significativa sobre el caso de estudio.

El trabajo presencial en clase se basa en la experiencia de trabajo en el pequeño grupo orientado a la solución del problema. En el recorrido que hacen los alumnos desde el planteamiento original del problema hasta su solución, trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos, compartiendo en esa experiencia de aprendizaje la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre actitudes y valores.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

En estas actividades grupales los alumnos toman responsabilidades y acciones que son básicas en su proceso formativo, dado que la bibliografía que se entrega a los alumnos está vinculada al caso en general y a los contenidos teóricos para cada hito, en particular, y son ellos mismo quienes sistematizan la información según las actividades requeridas y seleccionan los bibliografía que consideran pertinente para explicar la realidad.

Por consiguiente, en los contenidos los objetivos y las metas establecidas de la asignatura, para cada unidad (Hitos) de aprendizaje, se procura que estén pensados teniendo en cuenta la información requerida y la funcionalidad de los recursos pedagógicos y los materiales educativos. En este sentido se presenta el aprendizaje como **acción + reflexión**, o sea, que primero se centra en el proceso, no el resultado y segundo se pone énfasis en el **autoaprendizaje**, que requiere más una acción auto-diseñada y una reflexión auto-guiada.

Las estrategias de integración de los contenidos relevantes de la asignatura se basan en la secuenciación de los temas de manera que exista continuidad en el desarrollo de los contenidos y la forma de plantearlos teniendo en cuenta los fundamentos de la enseñanza aprendizaje. Esta secuenciación de contenidos se realiza para los hitos 1 y 2 en función de criterios relacionados con los conceptos⁴ y para los hitos 3 y 4 en función de criterios de uso⁵. En síntesis el curso se estructura en función de la resolución de cuatro Hitos, cuyos procesos de desarrollo, tema y tipo de contenido y objetivos se plantean en la tabla 1:

Tabla 1: Secuenciación de contenidos

Hitos	Método /proceso	Tipo de contenido	Objetivos
1	Descriptivo	Teórico conceptual. Planteamiento del problema.	<i>Describir y caracterizar</i> la situación turístico- ambiental de Miramar
2	Explicativo analítico	Teórico metodológico y procedimental. Concreción del problema	<i>Analizar y explicar</i> las condiciones espaciales y expectativas sociales del destino turístico analizando aspectos centrales de la sustentabilidad turística

⁴ Criterios relacionados con los conceptos (el orden de los contenidos respeta la organización lógica de los conceptos, esto implica un análisis exhaustivo de la estructura interna del contenido, de sus relaciones lógicas).

⁵ Criterios relacionados con el uso (el orden de los contenidos respeta el orden en que los contenidos serán aplicados). En este caso procedimientos (enseñar los pasos de un procedimiento en el mismo orden en el que el procedimiento prescribe; ej.: 1) cómo relevar necesidades de capacitación; 2) cómo interpretar la información relevada y 3) cómo diseñar.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3	Evaluativo	Metodológico y procedimental. Recapitulación de los datos valoración de los resultados diseño y aplicación de instrumentos.	<i>Evaluar</i> el alcance concreto de la sostenibilidad de las estrategias de gestión turística ambientales adoptadas.
4	Propositivo	Teórico, metodológico y procedimental. Recomendaciones (¿nuevos instrumentos?)	<i>Elaboración de propuestas</i> de gestión ambiental para la planificación estratégica sostenible del destino turístico.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

FECHA	DOCENTES	TEMAS /ACTIVIDADES	Tipo
28-3	Bertoni, López	HITO 1 Reconocer conceptos centrales para identificar cuestiones económicas, sociales, institucionales y ecológicas para un análisis turístico- Ambiente, problemática ambiental, problema e impacto ambiental y efectos y conflictos ambientales. <i>Actividad 1:</i> Interpretación de conceptos problemas, tipos de impactos, efectos y conflictos ambientales en el territorio.	presencial
4-4	Bertoni, López	1.1. El desarrollo sostenible. La noción de sostenibilidad. <i>Actividad 2:</i> Identificación de la situación turístico ambiental del territorio	presencial
11-4	Bertoni, López	1.2. Manejo de los recursos y gestión ambiental: Puntos de referencia, objetivos de intervención, objetos de intervención. Características, perspectivas, instrumentos y desafíos. <i>Actividad 3:</i> Priorización (selección de criterios) y mapeo de los impactos Foro: discusión preguntas control hito	presencial
18-4	Bertoni, López	Plenario: Presentación resultados de los grupos. <i>Evaluación y devolución de resultados.</i>	presencial
25-4	Bertoni, López	HITO 2 Establecer criterios teóricos, conceptuales y metodológicos para caracterizar el	presencial



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

		modelo turístico 2.1 La especificidad del espacio turístico. Las interpretaciones, orientaciones y alcance del turismo sostenible. Actividad 4: Descripción de las condiciones del modelo turístico adoptado	
2-5	Bertoni, López	2.2. Las interpretaciones, orientaciones y alcance del turismo sostenible. La sostenibilidad turística: Escala, lógicas y modos de apropiación. Impactos del turismo. Actividad 5: Caracterización de los impactos ambientales priorizados	presencial
9-5	Bertoni, López	2.3. El modelo turístico sostenible. Actividad 6: Definición de criterios y análisis del estado de las condiciones turísticas ambientales del destino Foro: discusión preguntas de control hito	presencial
16-5	Bertoni, López	Plenario: Presentación resultados de los grupos. <i>Evaluación y devolución de resultados</i>	presencial
23-5	Bertoni, López	HITO 3 Homologar y adaptar criterios teóricos, metodológicos y procedimentales para la recolección de información aplicando y métodos de evaluación y medición de la sostenibilidad en el caso de estudio. 3.1 Condiciones ambientales: Calidad ambiental, bienestar y degradación. 3.2. Técnicas de evaluación de la sostenibilidad. Actividad 7: Revisión, selección y adaptación de técnicas para la evaluación de condiciones de sostenibilidad	presencial
30-5	Bertoni, López	3.3 Modelo de sostenibilidad turística. Modelo de ciudad sostenible Actividad 8: Evaluación de condiciones de sostenibilidad del caso de estudio Foro: discusión preguntas de control hito	presencial
6-6	Bertoni, López	Plenario: Presentación resultados de los grupos. <i>Evaluación y devolución de resultados.</i>	presencial
13-6	Bertoni, López	HITO 4 Reconocer escenarios futuros que compatibilicen intereses de los distintos actores interesados y el desarrollo de un modelo de turismo sostenible.	presencial



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

		4.1. La planificación estratégica. Procesos, escenarios y actores <i>Actividad 9:</i> Determinación tendencias proactivas y regresivas de desarrollo turístico sostenible vinculadas a la gestión ambiental y de visión del turismo.	
20-6		Feriado	
27-6	Bertoni, López	4.2 Las políticas turísticas sostenibles <i>Actividad 10:</i> Establecimientos de objetivos y diseño de estrategias para el desarrollo turístico del destino	presencial
4-7	Bertoni, López, Omoldi	Plenario: Presentación resultados de los grupos. <u>Evaluaciones del Trabajo Final de los grupos y del curso</u> (resultados sustantivos, operativos e instrumentales) <i>Entrega de nota final.</i>	presencial

6. Procesos de intervención pedagógica.

La condición de que la materia sea una orientación elegida por el alumno es una ventaja ya que, se aprende lo que se quiere saber y sobre todo cuando se siente como una necesidad frente a la inminente práctica profesional, y este es un buen motivo para implicar a los alumnos en esta modalidad de trabajo.

La modalidad de trabajo se presenta abierta para permitir que el alumno tome sus propias decisiones, considerando que en este nivel de educación y en este momento de la carrera, se pueden capitalizar los conocimientos, las experiencias previas y la autonomía para investigar situaciones problemáticas reales.

La intención es a partir de los conocimientos previos, la información inicial, simultánea a cada hito y secuencial que se aporta, el alumno proponga formas de actuación para resolver la situación problema presentada a través del Estudio de Caso.

En resumen, el planteo parte de una situación problemática que debe generar cierto interés en los alumnos y que además procure mejorar la capacidad de actuación profesional. El estudio de caso se basa en el **razonamiento inductivo**. Las generalizaciones, conceptos o hipótesis surgen a partir del examen minucioso de los hechos (hitos), que permiten establecer nuevas relaciones entre los conceptos teóricos y teorías, facilitando la comprensión del fenómeno que se está estudiando, y en el mejor de los casos generando nuevo conocimiento.



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO

El **Estudio de Caso** es un relato dramatizado que presenta y contextualiza una situación problema, real o ficticia, en donde intervienen múltiples factores.

El estudio de caso se ordena en torno a **Hitos** o situaciones problema. Cada uno de estos Hitos está asociado a un conjunto específicos de Lecciones Aprendidas que se han identificado previamente en torno del caso y se constituyen como puntos de inflexión en el desarrollo de la experiencia a realizar.

Los hitos son situaciones específicas dentro del relato y que se plantean con el propósito de promover en el alumno un proceso de reflexión, a través de objetivos de trabajo que son evaluados a través de preguntas de control.

¡Funciones:

- Analizar e interpretar
- Aplicar aprendizajes a situaciones reales
- Argumentar
- Identificar problemas
- Buscar soluciones alternativas
- Relacionar

En esta estructura se plantean métodos particulares en función de las actividades a realizar para cada hito que permiten enfatizar contenidos teórico prácticos y la interpretación y solución de cada proceso para alcanzar el desenlace final.

Estos métodos son:

▪ **Descripción e ilustración** (*hito1*)

El docente realiza oralmente un proceso descriptivo enumerando las prioridades del objeto de estudio, mostrando las que están al alcance de la percepción de los alumnos. Este método permite guiar la percepción del alumno mediante la palabra, ofreciendo las explicaciones pertinentes que permiten completar la caracterización del objeto de estudio y conducir a generalizaciones, estableciendo las relaciones esenciales.

Funciones:

- Forma representaciones mentales duraderas y completas.
- Adiestra en la observación.
- Incentiva la memoria.



- Ofrece modelos de actuación.

▪ **Salida al campo**

En la cual se hace un recorrido y visita a Miramar. Esta clase se programa al inicio del curso y fuera del horario habitual de clase y su duración es de aproximadamente 7 hs. No se plantea una estructura para la clase, ya que los docentes adoptan el rol de observador participante y se espera que el alumno aprenda desde una experiencia recreativa, vivenciada a través de la visita.

Funciones:

- desarrolla la capacidad de organización espacial de los estudiantes, al establecer relaciones entre el territorio físico y las funciones sociales que tienen lugar sobre éste.
- permite atenuar el verbalismo de las clases,
- facilita el reconocimiento del entorno,
- ejercita a los alumnos en recopilación de datos y los pone en contacto con el contexto de análisis para cubrir los objetivos de aprendizaje y resolver el problema (relectura de la realidad y significación/valoración del lugar
- genera en los estudiantes cambios de comportamiento relacionados con: mayor interés por el caso, la sensibilidad y respeto por la conservación del medio ambiente y la participación responsable en las tareas en equipo.

▪ **Explicación (hito 2)**

Este método consiste en una exposición oral a cargo del docente, del material de consulta, que representa circunstancias fundamentalmente teóricas, que se deducen lógicamente. Este método es útil para la comprensión de procesos, para establecer su esencia y relaciones, fundamentalmente la relación causa - efecto.

En este caso la exposición deberá estar centrada en:

- La introducción en el tema a abordar donde se reafirmen aspectos de base y enlace con temas anteriores y se presente la cuestión a desarrollar en la asignatura, cuál es la orientación del objetivo, qué se va a explicar, cuál es la importancia de la problemática y cómo se va a proceder.
- Las distintas consideraciones teórico conceptuales de los temas y las características procesos a explicar enfatizando el vocabulario técnico que se va a emplear.

Funciones:

- Informa a los alumnos.
- Desarrolla el pensamiento lógico.
- Da modelos de pensamiento y de expresión.



- Enriquece el vocabulario.
- Favorece la atención.

▪ **Conversación o diálogo (heurístico) (hito 3)**

Este método consiste en el planteamiento de preguntas disparadoras por parte del docente, que actúen como estímulos didácticos, impulsos, que conceden al alumno amplitud y libertad para expresarse y discutir procedimientos y metodologías de análisis y evaluación. Las preguntas están orientadas para provocar la reflexión sobre lo conocido del tema y despertar inquietudes que se traducen en preguntas de los alumnos, las que son respondidas por el docente aportando la nueva información en relación con *qué se va a hacer, por qué se va a hacer y cómo se va a hacer*.

La nueva información será utilizada para la selección de procedimientos e instrumentos para recabar la información y elaborar las conclusiones parciales y generales relativas al hito 3.

Funciones:

- Desarrolla las habilidades comunicativas.
- Estimula el pensamiento, contribuye a la reflexión.
- Entrena hábitos educativos: la atención a los demás, el autocontrol, el respeto a las opiniones ajenas.

▪ **Exposición problemática (hito 4)**

Dado que en los hitos anteriores se plantea un problema, a partir de este método se plantean las posibles vías para su solución, sus alcances y contradicciones.

El docente presenta modelos de pensamiento científicos de solución de los problemas. Para que los alumnos generen un proceso de solución de problemas se deberá:

- realizar actividades exploratorias de conocimientos y experiencias relacionados con el nuevo contenido que servirán de base para la comprensión del mismo.
- establecer las actividades y/o procedimientos adecuados para la solución del problema utilizando

Funciones:

- Brinda modelos de actuación para la solución de problemas.
- Incentiva la búsqueda, prevalece el interés por la investigación.
- Crea condiciones para la participación de los alumnos en métodos de búsqueda parcial como la conversación heurística.



7. Evaluación

a. Requisitos de aprobación:

Régimen de promoción

Promocionará la asignatura el alumno que haya aprobado la totalidad de las actividades pedagógicas evaluativas (hito 1, 2 y 3) y el trabajo final (hito4) con una nota de seis (6) y tenga una asistencia del 75% a las clases prácticas.

Para todas las instancias evaluativas se establecerá una posibilidad de recuperación que consistirá en una reelaboración de los resultados de acuerdo las correcciones o recomendaciones que sugiera el equipo docente.

b.- Criterios de evaluación:

En **la evaluación** de los alumnos se tiene en cuenta los aprendizajes que han construido los estudiantes, tanto de forma individual como de forma grupal. Por lo tanto, para evaluar se toma en consideración las distintas instancias de trabajo y el proceso de trabajo del grupo. Cabe consignar que la evaluación se concibe como metodología de aprendizaje, lo que impone la utilización de los métodos activos. Por lo tanto, la evaluación no es sólo de la perspectiva de los conocimientos adquiridos, si no de puntos débiles y fuertes para mejorar de la dinámica de clase y la utilización del “error” como aprendizaje y no como elemento segregador.

Entonces la evaluación se realiza en relación con:

- las reuniones del grupo pequeño (cumplimiento de la asistencia y horarios, intercambio y nivel de intervenciones),
- las reformulaciones de los trabajos y resolución de los hitos (avances respecto de entregas anteriores; incorporación de las sugerencias del docente-coordinador, grado de dominio de los contenidos teóricos, entre otros),
- al proceso de trabajo en lo referido al análisis y la autorreflexión (capacidad de seleccionar y obtener información, para incorporar críticamente las sugerencias del docente-coordinador, profundidad y complejidad en el análisis, actitud crítica hacia su propia práctica e involucramiento).

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.

El sistema de evaluación propuesto se plantea en función de lo planteado en la OCA Nro.810/2022 para asignaturas correspondientes al grupo tres.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- El seguimiento del curso consiste en la evaluación permanentemente cada actividad teniendo en cuenta:
 - la participación y el aporte a la discusión de cada participante en el foro del grupo y en los plenarios.
 - las presentaciones individuales (respuestas a las preguntas de control), los informes grupales y la Reflexión final en los plenarios.La calificación será conceptual y se evaluará el resultado final de la resolución de los hitos 1, 2, y 3. Es de destacar que la característica del **Estudio de Caso** consiste en superar cada HITO para continuar con el HITO siguiente, por ello la evaluación es vital para motivar fuertemente la finalización del HITO, que sin forzar analogías, equivaldrían a parciales desagregados y de diferente intensidad.
- La evaluación final consistirá en la entrega de un **trabajo final** que cumpla con los objetivos planteados para el hito 4 de acuerdo al desarrollo realizado en los hitos anteriores. La nota de esta evaluación serán las establecidas en la OCA 810/2022.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

En cuanto al **rol del equipo docente**, en esta modalidad se exige que el docente no sólo transmita el conocimiento, sino que además asuma el papel facilitador y acompañante, que propicie la reflexión en los alumnos, desarrollando en ellos la habilidad para buscar información y recursos de aprendizaje que faciliten su crecimiento personal y grupal. En este sentido la tarea docente está centrada en la interacción con el alumno, entre los propios alumnos y el conocimiento; ya que la finalidad es que los estudiantes sean responsables de su propio aprendizaje.

El docente también asume el papel de coordinador de todas las actividades y trabajo que produzcan los grupos para la resolución de cada Hito. Por lo cual, se dispone de horarios de consulta fuera del tiempo de clases para asesorar y hacer seguimiento y retroalimentación de los avances cuando los alumnos lo requieran.

Marcela Bertoni

María José López